



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION DE LA ARAUCANIA
DEPARTAMENTO TECNICO
N° INT 4164

LICITACIÓN PÚBLICA ID 712307-1-LQ25 CONTRATACIÓN FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRA PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL

INFORME DE RESULTADOS – ACTA DE EVALUACIÓN

A : SEÑOR DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANIA

DE : COMISIÓN EVALUADORA

Con el objeto de dar cumplimiento al Resuelvo N°3 de la Resolución Exenta N° 965 de fecha 23.01.2025, se ha reunido la Comisión para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los Consultores interesados y habilitados, para la Licitación Pública **ID 712307-1-LQ25**, del SERVIU Región de la Araucanía, aplicada a expedientes con resolución de calificación emitida por el Serviu Región de la Araucanía durante el año 2025 para aquellos proyectos con llamados anteriores al 06/06/2023, PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, asignados mediante resoluciones exentas ya sea llamados regulares, especiales, extraordinarios o asignaciones directas Individuales o Colectivos regidas bajo el D.S N°10/2015, siempre y cuando las labores de fiscalización técnica de obras de estos expedientes no hayan sido incluidas en licitaciones anteriores.

Dicha comisión quedó conformada por integrantes dependientes del Depto. Técnico SERVIU Región de la Araucanía y corresponde a:

- Manuela Pérez Fuentes, Ingeniero Constructor; Presidenta de la Comisión.
- Kristel Jaramillo Araneda, Ingeniero Constructor; Secretaria de la Comisión.
- Marixa Vargas Caceres, Ingeniero Constructor; Integrante de la Comisión.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la Comisión Evaluadora que suscribe, informa lo siguiente:

I) DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

I.1) Según consta en proceso de Apertura de las Ofertas realizado a través del portal www.mercadopublico.cl, se presentaron los siguientes Consultores, de los cuales tres fueron aceptados y uno rechazado, según el siguiente detalle:

CONSULTOR	ACEPTADA/ RECHAZADA	CAUSAL DE RECHAZO
ESTEBAN ACEVEDO SANDOVAL	RECHAZADA	Oferta inadmisibles por no encontrarse hábil en Mercado Público de acuerdo a lo estipulado en el punto 6.9 letra a.2 de las bases
HERPAL LTDA.	ACEPTADA	-----
INSPECCIONES ILDYGARDY E.I.R.L.	ACEPTADA	-----
SOLARIS LTDA.	ACEPTADA	-----

II) DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

II.1) La evaluación se efectúa según el orden de presentación de ofertas, entregado por Mercado Público, de acuerdo a las ofertas aceptadas:

1. **HERPAL LTDA.**
2. **INSPECCIONES ILDYGARDY E.I.R.L.**
3. **SOLARIS LTDA.**

Revisados los contenidos de la documentación presentada por los oferentes habilitados, se comprueba que las tres ofertas, cumplen a satisfacción los antecedentes y requerimientos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo cual procede su evaluación.

- II.2) Por consiguiente, conforme a los Criterios de Evaluación definidos en el Pto. 5) Criterios de Evaluación y a lo señalado en el punto 6.8) Evaluación de las ofertas, la Consultora habilitada para esta instancia, obtuvo el puntaje (P.O.T.) que a continuación se indica.

CRITERIO	PONDERACIÓN
a) Experiencia de los FTOS	50%
b) Capacitación Fiscalizadores Técnicos de Obras	10%
c) Entrevista FTO postulante(s)	15%
d) Metodología	3%
e) Calidad de los servicios del Oferente	15%
f) Plan de Trabajo	2%
g) Cumplimiento de requisitos formales	5%

1.- CONSULTOR: HERPAL LTDA.

De acuerdo con los antecedentes presentados por el Oferente **HERPAL LTDA.**, se detalla el puntaje obtenido sin ponderar, de acuerdo con las Bases Administrativas, puntos 5) y 6.8).

- A) Experiencia de los FTO, se constata una experiencia de 11 años y 7 meses para la FTO Silvana Palma Leal, contabilizada para cada régimen de la siguiente forma: Régimen A 90 puntos, Régimen B 100 puntos y Régimen C 70 puntos. Promedio Puntaje Total **86,67 puntos** sin ponderar. (Punto 6.8, Letra d.1, Bases Administrativas).
- B) Capacitación FTO: se constata que la FTO Silvana Palma Leal cuenta con certificación de más de 3 capacitaciones que indican un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables y obtiene **100 puntos** sin ponderar
- C) Entrevista FTO Postulante FTO Silvana Palma Leal: Dominio metodología MITO, 40 puntos, Dominio aspectos técnicos y manejo en terreno 100 puntos, Dominio aspectos administrativos 60 puntos. Promedio Puntaje total: **66,67 puntos** sin ponderar.
- D) Metodología: cumple con lo solicitado, obtiene **100 puntos** sin ponderar.
- E) Calidad de los servicios del oferente: sus calificaciones promedian un valor de 96,67 puntos, lo que equivale a un puntaje de **80 puntos** sin ponderar. (tabla de evaluación, pto. 6.8) letra E).
- F) Plan de Trabajo: presenta el documento sin observaciones, por lo tanto, obtiene **100 puntos** sin ponderar.
- G) Cumplimiento de requisitos formales: cumple con la totalidad de los requerimientos formales, por lo tanto, obtiene **100 puntos** sin ponderar.

Ponderando los puntajes anteriormente descritos se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 85,33 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
A) Experiencia de los FTO (50%)	86,67	43,33
B) Capacitación FTO (10%)	100	10,00
C) Entrevista FTO Postulante (15%)	66,67	10,00
D) Metodología (3%)	100	3,00
E) Calidad de los servicios del oferente (15%)	80	12,00
F) Plan de Trabajo (2%)	100	2,00
G) Cumplimiento de requisitos formales (5%)	100	5,00
PUNTAJE OFERTA TÉCNICA (P.O.T) (Ax0,50) + (Bx0,10) + (Cx0,15) + (Dx0,03) + (Ex0,15) + (Ex0,02) + (Ex0,05) +		85,33

2.- CONSULTOR: INSPECCIONES ILDYGARDY E.I.R.L.

De acuerdo con los antecedentes presentados por el Oferente **INSPECCIONES ILDYGARDY E.I.R.L.** se detalla el puntaje obtenido sin ponderar, de acuerdo con las Bases Administrativas, puntos 5) y 6.8).

- A) Experiencia de los FTO, se constata una experiencia de 4 años y 4 meses para el FTO José Paillalef Huenuqueo, contabilizada para cada régimen de la siguiente forma: Régimen A 60 puntos, Régimen B 700 puntos y Régimen C 70 puntos. Promedio Puntaje Total **66,67 puntos** sin ponderar. (Punto 6.8, Letra d.1, Bases Administrativas).
- B) Capacitación FTO: se constata que el FTO José Paillalef Huenuqueo cuenta con certificación de 2 capacitaciones, incluyendo capacitación MITO, que indican un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables y obtiene **75 puntos** sin ponderar
- C) Entrevista FTO Postulante José Paillalef Huenuqueo: Dominio metodología MITO, 70 puntos, Dominio aspectos técnicos y manejo en terreno 70 puntos, Dominio aspectos administrativos 50 puntos. Promedio Puntaje total: **63,33 puntos** sin ponderar.
- D) Metodología: cumple con lo solicitado, obtiene **100 puntos** sin ponderar.
- E) Calidad de los servicios del oferente: sus calificaciones promedian un valor de 83,50 puntos, lo que equivale a un puntaje de **50 puntos** sin ponderar. (tabla de evaluación, pto. 6.8) letra E).
- F) Plan de Trabajo: presenta el documento sin observaciones, por lo tanto, obtiene **100 puntos** sin ponderar.
- G) Cumplimiento de requisitos formales: cumple con la totalidad de los requerimientos formales, por lo tanto, obtiene **100 puntos** sin ponderar.

Ponderando los puntajes anteriormente descritos se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 67,83 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
A) Experiencia de los FTO (30%)	66,67	33,33
B) Capacitación FTO (10%)	75	7,50
C) Entrevista FTO Postulante (15%)	63,33	9,50
D) Metodología (3%)	100	3,00
E) Calidad de los servicios del oferente (15%)	50	7,50
F) Plan de Trabajo (2%)	100	2,00
G) Cumplimiento de requisitos formales (5%)	100	5,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) (Ax0,50) + (Bx0,10) + (Cx0,15) + (Dx0,03) + (Ex0,15) + (Fx0,02) + (Gx0,05) +		67,83

3.- CONSULTOR: SOLARIS LTDA.

De acuerdo con los antecedentes presentados por el Oferente **SOLARIS LTDA.** se detalla el puntaje obtenido sin ponderar, de acuerdo con las Bases Administrativas, puntos 5) y 6.8).

- A) Experiencia de los FTO, se constata una experiencia de 10 años y 2 meses para el FTO Luis Canales Lara, contabilizada para cada régimen de la siguiente forma: Régimen A 100 puntos, Régimen B 60 puntos y Régimen C 0 puntos. Promedio Puntaje Total **53,33 puntos** sin ponderar. (Punto 6.8, Letra d.1, Bases Administrativas).
- B) Capacitación FTO: se constata que la FTO Luis Canales Lara cuenta con certificación de más de 3 capacitaciones que indican un mínimo de 16 horas cronológicas acreditables y obtiene **100 puntos** sin ponderar
- C) Entrevista FTO Postulante Luis Canales Lara: Dominio metodología MITO, 80 puntos, Dominio aspectos técnicos y manejo en terreno 50 puntos, Dominio aspectos administrativos 60 puntos. Promedio Puntaje total: **63,33 puntos** sin ponderar.
- D) Metodología: cumple con lo solicitado, obtiene **100 puntos** sin ponderar.
- E) Calidad de los servicios del oferente: sus calificaciones promedian un valor de 88,56 puntos, lo que equivale a un puntaje de **60 puntos** sin ponderar. (tabla de evaluación, pto. 6.8) letra E).
- F) Plan de Trabajo: presenta el documento sin observaciones, por lo tanto, obtiene **100 puntos** sin ponderar.
- G) Cumplimiento de requisitos formales: cumple con la totalidad de los requerimientos formales, por lo tanto, obtiene **100 puntos** sin ponderar.

Ponderando los puntajes anteriormente descritos se obtiene un **Puntaje Oferta Técnica Final de 65,17 puntos**, según se refleja en la siguiente tabla:

FISCALIZADOR TÉCNICO DE OBRAS	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
A) Experiencia de los FTO (50%)	53,33	26,67
B) Capacitación FTO (10%)	100	10,00
C) Entrevista FTO Postulante (15%)	63,33	9,50
D) Metodología (3%)	100	3,00
E) Calidad de los servicios del oferente (15%)	60	9,00
F) Plan de Trabajo (2%)	100	2,00
G) Cumplimiento de requisitos formales (5%)	100	5,00
PUNTAJE OFERTA TECNICA (P.O.T) (Ax0,50) + (Bx0,10) + (Cx0,15) + (Dx0,03) + (Ex0,15) + (Fx0,02) + (Gx0,05) +		65,17

II.3) II.3) En resumen, analizados los puntajes de cada oferente, se tiene el siguiente resumen, con sus Puntajes Oferta Técnica (POT) finales:

OFERENTE	(POT)
HERPAL LTDA.	85,33
INSPECCIONES ILDYGARDY E.I.R.L.	67,83
SOLARIS LTDA.	65,17

II.4) Realizada la Evaluación y nuevamente confirmada la disponibilidad de Equipo Profesional del Oferente, y de acuerdo al Puntaje Oferta Técnica Final, quedaría establecida la adjudicación de la siguiente manera:

CONSULTORA U OFERENTE
HERPAL LTDA.

III) OFERTA ECONÓMICA

La Oferta Económica se enmarca dentro y hasta los valores máximos establecidos por familia y los totales referenciales a contratar y, se ajustan a lo indicado en Bases y a lo declarado en Anexo N°11.

IV) CONCLUSIONES

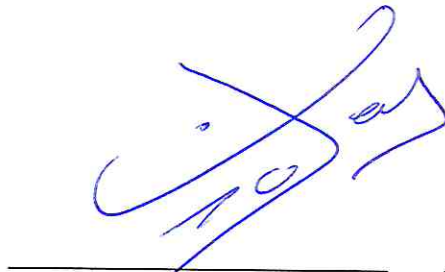
Luego de efectuado el análisis de las Ofertas presentadas para la Licitación Pública **ID 712307-1-LQ25 "Fiscalización Técnica De Obras Proyectos Habitabilidad Rural DS10 2025"**, del SERVIU Región de la Araucanía, aplicada a expedientes con resolución de calificación emitida por el SERVIU Región de la Araucanía durante el año 2025, para aquellos proyectos con llamados anteriores al 06/06/2023, PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, asignados mediante resoluciones exentas ya sea llamados regulares, especiales, extraordinarios o asignaciones directas Individuales o Colectivos regidas bajo el D.S N°10/2015, siempre y cuando las labores de fiscalización técnica de obras de estos expedientes no hayan sido incluidas en licitaciones anteriores.

La Comisión ha concluido que los antecedentes presentados por la consultora que se indica como adjudicada se ajustan a los requerimientos técnicos, los montos máximos ofertados y a lo establecido para la prestación de los servicios requeridos, por lo que propone su **ADJUDICACIÓN**, de acuerdo al Puntaje de Oferta Final según lo establecido en Bases, salvo su mejor parecer.

Lo anterior para conocimiento y superior decisión.



Manuela Perez Fuentes
Ingeniero Constructor
Presidenta de la Comisión



Kristel Jaramillo Araneda
Ingeniero Constructor
Secretaria de la Comisión



Marixa Vargas Caceres
Ingeniero Constructor
Integrante de la Comisión